



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Punto número III

Lectura y en su caso aprobación del orden del día

Acto seguido y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Lic. Violeta Nova Gómez, Secretaria del Ayuntamiento; procedió a dar lectura al orden del día que regirá esta Sexagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo.

Orden del Día

1. Bienvenida, lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
4. Análisis, discusión y en su caso autorización para la ejecución de obras del ejercicio 2023, del programa FAISMUN;
5. Análisis, discusión y en su caso autorización para la ejecución de obras del ejercicio 2023, con Recursos Propios;
6. Análisis y en su caso aprobación para turnar a la Comisión Edilicia de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, el expediente referente al reconocimiento y asignación de nombre a diferentes calles de la Delegación de San Bartolomé Atlatlahuca;
7. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la "Campaña de Limpieza", dentro del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México;
8. Entrega del primer informe trimestral del año 2023 de las Comisiones Edilicias al Ayuntamiento, mandatado por el artículo 66 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;

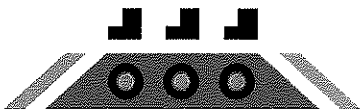
Handwritten signature

4

Vertical column of handwritten signatures and initials

Large handwritten signature

Handwritten signature and initials



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

AYUNTAMIENTO DE TENANGO DEL VALLE
2022-2024

SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

- 9. Informe de los expedientes pasados a Comisión por parte de la Secretaria del Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto por el artículo 91 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;
- 10. Asuntos generales; y,
- 11. Clausura de la sesión.

Señoras y señores de éste Ayuntamiento, previo a someter a su consideración el orden del día, pregunto a ustedes si alguien desea hacer uso de la palabra o inscribir algún tema a tratar en asuntos generales.

La Lic. Gabriela Castrejón Mejía, Síndico Municipal; inscribe un punto referente a una obra que están solicitando en San Isidro y saber si ya hubo alguna manifestación de interés de propuesta no solicitada para la realización del proyecto de autorización de alumbrado público.

El C. Santiago Rosas Mejía, Quinto Regidor; inscribe un punto referente a la realización de una mesa de trabajo derivado del oficio que se giro al señor Presidente sobre los límites entre los municipios de Rayón y Tenango del Valle.

La C. Claudia Jannet Estevez Salazar, Séptima Regidora; inscribe un punto relacionado con los acuerdos que se generaron debido a lo sucedido con los habitantes de Pueblo Nuevo.

El C. José Juan Trujillo Martínez, Primer Regidor; inscribe un punto referente a su Comisión Edilicia de Salud y saber quién está encargado del área.

El C. Emeterio Osvaldo Medina Hernández, Tercer Regidor; inscribe un punto sobre el acontecimiento con Santa Cruz Pueblo Nuevo y conocer la información de cual es el problema.

Abund

5

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]